



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 15, 16 y 17 de septiembre del presente año, se realizará el III Simposio Internacional de Horizontes Humanos, "Inclusión escolar: Promesas y posibilidades", en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Allí se abordará la temática de la inclusión de los niños y jóvenes pertenecientes a sectores con deterioro social al sistema educativo formal. El importante evento estará a cargo de las organizaciones: Invisibles y Horizontes Humanos.

Desde sus comienzos la educación pública, y por ende la escuela, ha estado impregnada de una pretenciosa tarea de identificar y clasificar a los alumnos en buenos/as y malos/as, tras ello hallamos una concepción social que promueve arraigadamente las diferencias entre niños/as y jóvenes. Por lo tanto, ella reformula y no se adapta completamente al cambio, sino que se resisten a esas estructuras.

La educación en la modernidad generó igualmente una cultura de la homogeneización, pero con espacio amplio y convocante con el desafío de universalidad.

Igualmente, el nuevo desafío educativo es poder integrar a todos aquellos que han sufrido el deterioro social. Allí es dónde se deben realizar las revisiones desde la escuela como institución que promete, incluir, enseñar y otorgar herramientas para el futuro.

En este sentido, la provincia de Río Negro atraviesa una etapa de análisis y aplicación de la educación inclusiva. Por lo tanto es fundamental realizar un análisis integral, no solo desde la comunidad educativa sino con todos los actores sociales involucrados. La comunidad debe sumarse a este diagnóstico y evaluación, de cómo deben aplicarse las nuevas políticas. Para ello se deben generar los espacios de participación ciudadana dónde se reconozca la diferencia como eje constitutivo y potenciador de una mejor calidad de vida.

El mencionado Simposio pretende generar este espacio de intercambio, análisis, reflexión y debate. Del mismo participarán reconocidos conferencias tanto nacionales como internacionales.

Por lo expuesto, creemos esencial destacar social y educativamente este encuentro.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Silvina Marcela García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo el III Simposio Internacional de Horizontes Humanos, "Inclusión escolar: Promesas y posibilidades" que se dictará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 15, 16 y 17 de septiembre.

Artículo 2°.- De forma.